LA UNION DEMOCRATICA

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

NUM 11.767 — Alicante Viernes 14 de Junio de 1918 — AÑO XXXIX

Los mauristas alicantinos

Hemos leído en un periódico local, que los mauristas de esta capital tratan de ofrecer un banquete á D. Antonio Martínez Torrejón, su jefe indiscutible, y que á los postres habrá discursos en los que se ratificará una vez más, para que no haya dudas y alguien pierda toda esperanza, la jefatura del Sr. Torrejón.

Esta noticia ignoramos si resultará cierta, pero si no lo es, debiera serlo, porque el Sr. Martínez Torrejón debe ser el jefe del partido maurista en esta capital. El ha sido el que ha conseguido organizar las fuerzas en esta provincia que siguen á don Antonio Maura y quien ha demostrado consecuencia y lealtad a toda prueba, además de evidenciar desinterés grande y un espíritu de concordia para todos sus correligionarios que constantemente é inquebrantablemente permanecieron fieles á la causa del partido maurista.

A nosotros nos gusta siempre ser justos. Derivación indeclinable de todo ello, es la condenación contra ingerencias extrañas que traten de anular á los políticos consecuentes, sin título alguno para ello.

En cuanto á lo que piensan los más avanzados maurista, y si se celebrará ó no el banquete, no somos nosotros los llamados á hablar, ya lo harán los que á ello estén obligados.

No hemos hecho más, que manifestar nuestra opinión respecto á la jefatura de una persona que creemos indicada para ese cargo, siendo insustituible.

COMENTARIOS

Contra cierto inspector de policía de Barcelona ha publicado un periódico de aquella capital una gravísima denuncia acusándole de estar al servicio de Alemania para ejercer el espionaje y suministrar informes y antecedentes á los piratas para facilitarles su labor criminal.

En otro lugar del periódico, y á título de información la reproducimos, como ha hecho casi toda la Prensa de Barcelona.

¿Tendrá esta denuncia los mismos resultados que las formuladas por «El Sol» en sensacionales y documentadas informaciones que publicó hace unos meses? Si por lo pasado puede advertirse lo porvenir, no puede dudarse que los resultados serán los mismos.

Para obtenerse otros sería necesario poco menos que una gran revolución.

Nuestros gobernantes, los de hoy como los de ayer, como los de mañana, mientras subsista el actual tinglado político temen que se haga la luz en estos asuntos del espionaje alemán.

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva alemana se fracciona en distintas y limitadas ofensivas, que duran pocos días.

Los aliados, además de estar á la defensiva de todos los puntos del frente, contraatacan súbitamente allí donde notan que el enemigo flaquea un poco.

El comunicado oficial francés de anteanoche, dice:

«La batalla ha continuado hoy entre Montdidier y el Oise.

En la izquierda las tropas francesas, apoyadas por tanques, han contraatacado esta tarde en un frente de 12 kilómetros, entre Rubescourt y Saint Maur. A pesar de la encarnizada resistencia de los alemanes, los franceses han alcanzado las proximidades meridionales de Le Fretoy, conquistando la altura situada entre Courcelles y Mortemer y avanzando su línea hasta más de dos kilómetros al este de Mery.

Igualmente han reconquistado Belloy y el bosque de Gentis, llegando al extremo sur de Saint Maur.

Los alemanes, que han sufrido enormes pérdidas, han dejado en nuestro poder más de un millar de prisioneros y varios cañones.»

Las Escuelas de Náutica

Por Real decreto que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

El primer párrafo del art. 27 del Real decreto de 28 de Mayo de 1915 quedará redactado en la siguiente forma:

«En cada Escuela oficial de Náutica habrá un director y un secretario, nombrados de Real orden, previa propuesta en terna formulada por el Claustro respectivo.»

Cuando al quedar vacante el cargo de director ó de secretario de una Escuela de Náutica, el número de profesores en propiedad de la misma no llegue á la mitad el ministro de Instrucción pública hará libremente la designación entre todos, pudiendo nombrar un comisario regio, si todo el profesorado del Establecimiento fuese interino ó si circunstancias especiales lo exigieran.

El espionaje en Barcelona

Dice «La Epoca»:

«La denuncia hecha contra un funcionario de policía por un periódico de Barcelona respecto al espionaje alemán en España es el tema que tratan diferentes colegas.

El gobernador de Barcelona es de criterio, según los telegramas, que se nombre un juez especial.

Nosotros creemos que en ese caso, como en todos los que se presenten que favorezcan á cualquier bando beligerante que sea, se necesita que el gobierno obre con severidad y diligencia.

Que haya un caso de espionaje ó de varios es censurable; pero no es extraño ni nuevo.

En los Estados Unidos, durante la época de su neutralidad, se produjeron muchos é importantes.

Es indispensable que con severidad se castiguen los hechos que sean exactos, tan pronto como se averigüen, sin echar en olvido saber qué nación trata de comprar á esos funcionarios.

Confiamos que así lo entenderá el gobierno.

El juez especial que instruye diligencias sobre las denuncias del periódico «Solidaridad Obrera» ha tomado varias declaraciones.

Brabo Portillo ha conferenciado con el gobernador.

Brabo, después de conferenciar ayer tarde con el jefe superior de policía, Gil Vivar, quedó en su despacho durante una hora, no detenido, pero incomunicado.

El cónsul de Guatemala Sr. Gómez Carrillo ha enviado al gobernador una carta desmintiendo lo manifestado por «Solidaridad Obrera» sobre expedición de pasaportes.

La carta ha sido enviada al juzgado.

Mientras el juzgado no practique otras diligencias, no procederá contra el Sr. Brabo Portillo.

Ha declarado Alfonso Royo, á quien iban dirigidas las cartas atribuidas a dicho policía.

Se dice que Royo ha hecho declaraciones graves.

Mañana declarará D. Joaquín Mumbrú, consignatario del vapor «Mumbrú».

El director y un redactor de «Solidaridad Obrera», acompañados de un notario procedieron á la protocolización de los documentos, sacando varias fotografías.

En la declaración que prestará mañana el director del periódico, presentará las fotografías de las cartas.

PROYECTO DE LEY

El Centenario de Covadonga

El Sr. Maura leyó en el Congreso el proyecto de ley, cuya parte dispositiva es así:

«Artículo 1.º El ministro de Instrucción pública dispondrá la construcción en Covadonga, con arreglo al proyecto que apruebe la Real Academia de San Fernando, de sepulcros monumentales para los restos de Pelayo y Fernando I el Católico.

Art. 2.º Se declara parque nacional la Montaña de Covadonga, el macizo de Peña Santa, cuya delimitación, y también su reglamento, aprobará el Gobierno a propuesta de la Junta central de Parques nacionales.

Art. 3.º Se concederá un premio de 25.000 pesetas al estudio histórico-literario acerca del acontecimiento que se conmemora que en concurso convocado al efecto por el ministro de Instrucción pública, obtenga la calificación de mayor mérito ante un Jurado, compuesto de tres académicos de la Historia y dos de la Española.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública concertará con la provincia de Oviedo la instalación en lugar adecuado de Asturias, de una Escuela Industrial, adaptada preferentemente á mayores actividades económicas de aquella región, y estado contribuirá á los gastos de primer establecimiento, como también á los que

casionen para mantener la Escuela, como
nota equivalente á lo que la provincia satisfaga.

BIBLIOGRAFIA

De la interesante y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», que con éxito asombroso publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 83 y 84, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición.

El cuaderno 83 se compone de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 84 de diez y seis y una magnífica lámina. Descríbense en ellos detalladamente los movimientos de las tropas austriacas en territorio servio, con las cruentas batallas habidas, y el avanse alemán en Polonia.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias e imparciales que se publican respecto á la lucha europea.

Hállase de venta en las librerias, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

DE TOROS

LAS DE SAN PEDRO

Hemos visto ya los carteles anunciadores de las grandes corridas que se celebrarán en nuestro circo taurino, los dias 29 y 30 del actual.

Los grandes son bonitos, pero los que realmente son muy artísticos son los carteles medianos, donde van las fotografías de los cuatro espadas y un dibujo de gran mérito.

—

La compañía del ferrocarril de la Marina ha establecido trenes especiales para los días 29 y 30.

Saldrá un tren de Denia, á las nueve y media que llegará a Alicante a las dos de la tarde.

Para el regreso saldrá el tren de la capital á las nueve de la noche, llegando a Denia á la una cincuenta y cinco de la madrugada.

—

Como la animación es grande y luego vienen los apuros y los disgustos, recordamos á nuestros lectores que el despacho para encargar localidades de las de San Pedro, está situado en la libreria de los Sres. Jordá y Soler (Plaza de la Constitución).

NECROLOGIA

En Granada ha fallecido nuestro correligionario y amigo D. Miguel Garrido Atienza.

Pertenecía el Sr. Garrido Atienza al glorioso partido Republicano Progresista de cuya junta directiva formó parte. Era orador elocuentísimo, abogado y publicista notable. Su muerte ha sido sentidísima, y el partido Republicano ha perdido uno de sus mejores luchadores.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, por tan gran desgracia.

—

Ha fallecido en Jovea la virtuosa madre del ingeniero del servicio agronómico de esta provincia don Vicente Ramos Morand á quien acompañamos en su justo dolor.

MADRID AL DIA

(INPRESIONES)

12 de Junio de 1913.

De toda España llovieron reclaciones sobre nosotros para que ampliásemos el número de diputados á Cortes, y ya hemos convenido una fórmula por la cual ninguna población importante dejará de tener su aumento representativo, proporcionado y completo, como se presentaba para Madrid y Barcelona con privilegio único.

Los debates parlamentarios ofrecen todavia cierto interés, contra lo que se pensaba: Ultimamente los amenazó La Cierva perorando largo y tendido y extendiéndose mucho en el autobambo, lo que motivó sendas réplicas de Pedregal y Prieto, cuyos discursos, cargados de razones, confundieron al diputado por Mula, pero no le hicieron callar. En cuanto se le presente ocasión, ó sin presentarsele en cuanto pueda traerla por los capellos á propósito de cañonazos, reincidirá en las alabanzas suyas. Como no le alaba nadie, justo es que se loe á si mismo,

Cuando tengamos varios diputados más según la fórmula convenida, si todos ellos dan á sus peroratas la extensión que La Cierva da á las suyas, nuestro Congreso se podrá apostar con el mejor pintado las palmas oratorias. Falta hace ese refuerzo de habladores, porque como las Cortes permanecen clausuradas nueve meses al año, y como las mayorías abundan en mudas, ocurre lo que decia no ha mucho Antonio Zozaya: que apenas se discuten los temas sometidos á nuestra representación popular.

Me parece muy bien la nueva remesa de oradores. Resulta una introducción que debiamos haber verificado antes. Pero no habiamos caido en ello.

También el amigo Répide ha caido un poco tarde en aplaudir los triunfos de la piqueta renovadora. Hoy los celebra, con la elegancia que le es peculiar, cantando los derribos de la Gran Vía y dandole lo suyo al modernismo y á la higiene. Estamos conformes. Conservar la tradición venerable cuando no es un estorbo para la salud y para las necesidades nuevas, cuando embellece, ilustra ó rememora hechos ejemplares, nada más conveniente y plausible. Pero eternizar las ruinas, feas y sucias, que se oponen al avance de la vida, porque en los edificios á los cuales pertenecieron vivió un varón célebre ó una dama hermosa no es consideración digna de acatamiento, asi venga exornada con un lenguaje prestigioso y seductor.

ARGOS.

NOTICIAS

Procedente de Orihuela se encuentra entre nosotros el estudioso joven don José M. Tulla hijo del Ingeniero de la fábrica de Tabacos de esta capital.

—

El presidente de la Cruz Roja don Antonio Martinez Torrejón, que ayer celebró sus días, fué anteanoche obsequiado con una serenata por la banda de música de dicha institución.

—

Se halla restablecido de su dolencia don Manuel López Rodrido.

—

Se encuentra enfermo el diputado provincial don Elier Manero.

DE SUBSISTENCIAS

PRECIOS DE QUESOS

Villalón	4	pesetas	kil
Mahonés superior	4	idem	id
Manchego	4 50	id	id
Bola Crema	6	id	id
Nata ó plato	6	id	id
Gruyer lejítimo	8	id	id
Chester	8	id	id
Roquefort	10	id	id
Peñas arriba	1'75 el queso.		

No los olvide Vd. Tome buena nota de ellos y tenga muy presente que hace la ventajosa oferta Hijo de SERAFIN SANCHEZ, GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y COMESTIBLES FINOS.

Altamira, 19 y Pórtico Ansaldo, 4.—
Se sirve á domicilio.— Teléfono núm. 2[illegible]

ULTIMA HORA

Madrid 13.

Los republicanos de Posadas han acordado presentar la candidatura del señor Lerroux en la próxima elección de diputado por aquel distrito.

Los amigos de don Melquiades han manifestado que su jefe no presentará su canditura por ninguna de las vacantes actuales.

Dsspués de la reformaelectoral se presentará por Oviedo en cuya capital se elegirá por lo menos un representante más que ahora.

Impta. EL PORVENIR Alicante [illegible]